

ADMINISTRACION LOCAL

8230 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 54, de 4 de marzo de 1988, aparece inserto anuncio en el que se publican las bases y programa que han de regir en la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el grupo D, dotada con las retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercedilla, 8 de marzo de 1988.—El Alcalde, Enrique Espinosa Amboage.

8231 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, de la Diputación Provincial de Málaga, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de las convocatorias para proveer una plaza de Médico Psiquiatra y otra de Arquitecto.*

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Málaga, en su reunión celebrada el pasado 7 de marzo de 1988, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha tenido a bien:

a) Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos, fecha de celebración de las pruebas selectivas y constitución del Tribunal calificador para la provisión en propiedad de las plazas: Un Médico Psiquiatra y un Arquitecto.

b) Manifiestar que las referidas listas, fecha y Tribunal calificador se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de la Corporación.

c) Indicar que el orden de actuación de los aspirantes en todos los casos comenzará con la letra A.

d) Indicar, igualmente, que el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios será como a continuación se expresa:

Plaza: Médico Psiquiatra. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Lugar: Diputación (Málaga). Fecha: 26 de abril de 1988.

Plaza: Arquitecto. Sistema selectivo: Concurso méritos. Lugar: Diputación (Málaga). Fecha: 27 de abril de 1988.

Málaga, 9 de marzo de 1988.—El Presidente.

8232 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 52, de 3 de marzo en curso, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Oficial de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 10, coeficiente 4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 9 de marzo de 1988.—El Secretario, Juan C. Utrera Camargo.

8233 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General (rama Jurídica).*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 28, de 5 de marzo de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Técnico de Administración General (rama Jurídica) del excelentísimo Ayuntamiento de Haro, encuadrada en la escala de Administración General y grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, contemplada en la oferta de empleo público para 1987. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias

es de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Haro, 9 de marzo de 1988.—El Alcalde.

8234 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón, adscrito al Servicio de Alumbrado Público de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 56, de 8 de marzo de 1988, se publican las bases y convocatoria para cubrir, a través de concurso de méritos y en propiedad, una plaza de Peón, adscrito al Servicio de Alumbrado Público, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público del presente año.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a este concurso serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tomiño y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tomiño, 10 de marzo de 1988.—El Alcalde, José Luis Fernández Lorenzo.

8235 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitectos técnicos de la escala de Administración Especial.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Arquitectos técnicos, vacantes en la plantilla de funcionarios, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Técnicos Medios, y dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al grupo B, pagas extraordinarias, retribuciones complementarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordados o pueda acordar.

Las bases y programa figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 57, de 10 de marzo actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de marzo de 1988.—El Secretario.

8236 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Bueu (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 50, de 1 de marzo de 1988, se insertan las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, correspondiente al grupo D, nivel de proporcionalidad 4, y demás retribuciones que correspondan legalmente o establezca la Corporación, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo para tomar parte en esta oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Bueu, 11 de marzo de 1988.—El Alcalde.

8237 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos y tres de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 30, de fecha 10 de marzo de 1988, se publican las convocatorias y bases para la provisión en propiedad de las plazas que se detallan a continuación, todas ellas vacantes en la plantilla de este Ayunta-